

PALENCIA
SABADO
18
Diciembre 1937
Año 47 - 2.ª época
Nº 14.755

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canales, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

llegó a Salamanca el agente representante de Inglaterra en la España Nacional
en el sector de Teruel siguiendo nuestras tropas batiendo al enemigo
Y limpiando el terreno en que se infiltra

Cuartel General del Generalísimo Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las vinte horas del día 17 de diciembre de 1937. II Año Triunfal:

En Teruel, no obstante el temporal, han seguido nuestras tropas batiendo al enemigo, con éxito, y limpiando el terreno en que se infiltra.

Salamanca, 17 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

¡Sucederá así! La portentosa clarividencia de Vázquez Meilla

La misión decisiva del Ejército en el gran estallido nacional

“de los pedestales de la regeneración de la Patria: Navarra”

no limitarse a podar algunas de sus hojas.

Pero mientras no se decide a emprender esa obra benéfica que con su apoyo decisivo fija que empieza pronto la sociedad española si quiere salvarse...

(De “El Correo Español”—27 de diciembre de 1937).

¿Qué opinaba Vázquez Meilla de Navarra? ¿Cómo reaccionaría Navarra en la hora suprema cuando pasara, al fin, el tremendo turbeón de la revolución sin Patria y sin Dios?

Véase:

“COGERIAN LOS FUSILES PARA PASAR EL EBRO”

Hace poco tiempo pasaba por delante de mis ojos el maravilloso cuadro que ofrecía esa Navarra que evocaba gloriosamente al señor Salaverry. Allí cincuenta o sesenta mil hombres pasaban por la Plaza de los Fueros. Era una inmensa y admirable multitud. En todos los corazones ardía una sola llama, en todos los labios había una sola voz, es claro que de aquellos sesenta mil católicos la inmensa mayoría, la casi totalidad si no llevaba la boina sobre la cabeza, llevaba en el corazón lo que ella simbolizaba.

NO HUBIERA HABIDO MAS QUE DECIR UNA SOLA PALABRA A AQUELLOS HOMBRES Y HUBIERAN COGIDO DE TENERLOS A MANO, LOS FUSILES PARA PASAR EL EBRO Y VENIR A ESTABLECER AQUÍ LO QUE NOSOTROS AMAMOS”

(De un discurso pronunciado en el Círculo Tradicionalista de Madrid, el 28 de enero de 1907).

NAVARRA, HEROICA E INMUTABLE

“En él me parece ver cómo reflejaba ese alma heroica de Navarra que, en medio de los cambios de los sucesos y de los siglos, permanece energética, inmutable, con la misma virtualidad de los españoles de los siglos XVI y XVII, como desafian do al tiempo con los músculos de acero de sus hijos, más fuertes que las raíces de los robles que abrazan secularmente el granito de sus montañas. QUÉ ES UNO DE LOS PEDESTALES SOBRE LOS QUE SE HA DE ASENTAR LA REGENERACIÓN DE LA PATRIA ESPAÑOLA”

(De un discurso pronunciado en Madrid en mayo de 1907)

Entronización de la Sagrada Familia en los talleres de la Compañía del Ferrocarril del Norte la entronización de la Sagrada Familia con este motivo una misa de campaña, en la que oficiará el Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

A este acto asistirán altas autoridades militares y civiles, las cuales han sido ya invitadas, como el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Además, en ese mismo día se realizará en todos los talleres y oficinas de la referida Compañía un retrato del Generalísimo.

Colegio de Médicos de la provincia

PREVISIÓN MÉDICA NACIONAL

Reorganizada esta Institución por orden del Gobierno General del Estado, fecha 9 del actual, “Edicto Oficial del Estado” número 415, se pone en conocimiento de los asociados evadidos de la zona no liberada y de la nacional cuyo Colegio radique en aquella, que en peor máximo de treinta días contados a partir del día 10 del corriente mes, deberán presentar en el Colegio Médico de la Provincia, de su actual residencia o en el cercano, según los casos, la declaración jurada que se establece en el artículo cuarto de la mencionada Orden.

Los impresos necesarios a tal fin se facilitarán en este Colegio Oficial de Médicos.

Palencia, 16 de diciembre de 1937.—E. Presidente, N. Martín Escobar.

MANDASTE TU PAQUETE AGUINALDO PARA UN COMBATIENTE DE LOS FRENTES? LA DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES LE HARÁ LLEGAR A SU DESTINO.

TEATRO-CINE “ORTEGA”

Teléfono 93

DOMINGO 19
DICIEMBRE
II Año Triunfal
SESIONES PARA HOY:

A las 3'3 INFANTIL
Un conjunto de entretenidas y cómicas películas, que harán pasar un buen rato al pequeño espectador

PRECIOS

Sillón de Patio 0,70
Preferencia Anfiteatro 0,50
Butaca Anfiteatro 0,40

5 TARDE

A las 7'15 SELECTA
10'30 N CHE
LA PRODUCCIÓN
ESPAÑOLA

“VIDAS ROTAS”

con

Maruchi Fresno
Lupita Tovar
y el niño

Arturo Girelli

PRECIOS

	5	7'15	10'15
Sillón de Patio	1'60	2'00	1'25
Preferencia Anfiteatro	1'00	1'50	0'75
Butaca Anfiteatro	0'50	0'65	0'50

MAÑANA:

“Paso a la juventud”

El lunes irá a Burgos para cumplimentar al Presidente de la Junta Técnica del Estado

El lunes irá a Burgos para cumplimentar al Presidente de la Junta Técnica del Estado

SALAMANCA.—El jueves, a las ocho de la noche, llegó a Salamanca, procedente de Henares, sir Robert Hodgson, agente del Gobierno británico cerca del Gobierno del Generalísimo Franco. El ilustre diplomático ha visitado esta mañana a los señores Sangróniz y Mugíero en su despacho oficial. Y esta tarde, sir Robert ha cumplimentado al gobernador militar, gobernador civil, al alcalde y al obispo de la diócesis.

El lunes, el representante británico se propone trasladarse a Burgos para cumplimentar al general Gómez Jordana y demás autoridades de dicha capital. Un representante de la delegación del Estado para Prensa y Propaganda ha visitado estos nuevos problemas traídos consigo innumerables posibilidades de malas intenciones que, una vez de manifestarse, tienden a crear situaciones, cuya solución se hace cada vez más difícil, y que de no ser resueltas a tiempo, pueden motivar grandes complicaciones políticas. Es con objeto de evitar tales complicaciones, que el Go-

bierno de Su Excelencia el Generalísimo Franco y el Gobierno británico han concertado el acuerdo referente al intercambio de agentes, en virtud del cual, nos encontramos aquí. Abrigamos la sincera esperanza de que por medio de este contacto personal, consigamos desvanecer toda posibilidad de confusiones y divergencias, o por lo menos, dispensarlas, caso de persistir. Huelga asegurarse, que no solamente yo mismo, sino todos los miembros del personal, a mis órdenes, sentimos verdaderos deseos de establecer relaciones directas que nos permitan lograr el objetivo, cuya consecución nos han mandado realizar y que todos nuestros esfuerzos se emplearán con este fin. Si encontramos—y no dudo que así será—una disposición amistosa por parte de las autoridades locales, que nos facilite

nuestra labor, consideraremos como coronada de éxito nuestra misión, y que en efecto habremos conseguido algo que nos lleve hacia el restablecimiento de las relaciones normales de confianza y amistad que durante todos los siglos han existido entre España y mi país.

Sir Robert Hodgson habla el español. Lo aprendió hace cuatro años en Valladolid. Ahora, para remozarlo, ha practicado nuestro idioma en Londres. Además de sir Robert, en su calidad de agente del comercio británico, forman parte de la representación del Gobierno de Londres el Sr. C. B. Jerram, que en la Embajada británica en Hendaya actuó de consejero comercial y que ahora ocupa el cargo de subagente de la representación británica, y Mr. T. Pearce, que viene en calidad de secretario.

Francisco Franco

Militar:

Africa.
El Estrecho.
Badajoz.
Irún.
San Sebastián.
Talavera de la Reina.
Málaga.
Bilbao.
Santander.
Asturias.

Estadista:

Decreto sobre trabajo de los prisioneros.
Decreto sobre el servicio de la mujer.
Decreto sobre el trigo.
Decreto sobre los ferroviarios.
Decreto sobre la enseñanza gratuita.
Subsidio a las familias de los combatientes pobres.
Exención del pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo.
Auxilios carreteros de los hijos de funcionarios modestos.
Siete mil camas del Patronato Antituberculoso.

Aniversario del naufragio de una fragata alemana

Después hubo un desfile de milicias

MALAGA.—En la mañana de ayer ha tenido lugar en esta ciudad el acto de conmemorar el XXXVII aniversario del naufragio de la fragata alemana “Gneisenau”, hundida en este puerto en ocasión de un violento temporal en el año 1900.

El pueblo malagueño, que tan denodadamente luchó en el salvamento de los supervivientes, a los que trató con su provechoso hidalguía, mereció por tales hechos el título de “Muy hospitalario”, conferido por Su Majestad la Reina Cristina durante el período de su regencia.

Constituyó la ceremonia, a la que asistieron una representación de la Marina alemana, autoridades, colonia alemana y milicias, un sencillo y emocionante acto en el Cementerio inglés, donde yacen las víctimas del naufragio, depositando coronas que se halla sujetas a restricción alguna.

Accidente mortal que ha costado la vida a un célebre aviador italiano

MILAN.—El célebre piloto comandante Humberto Rovis, que participó en el gran vuelo transoceánico de Italo Balbo, así como en el vuelo de la carrera Istrós-Damasco-París, ha sufrido un accidente mortal junto con otros dos ocupantes del avión.

El accidente fue motivado por la densa niebla. El avión, en un vuelo a Derinchi, cerca de Tries y Aviano, próximo a Spilemberg, chocó contra una montaña y se incendió.

Los tres ocupantes fueron presos de las llamas.

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

Hasta el día 24 podrán percibir sus haberes del mes en curso los perceptores de Clases Pasivas.

LBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro los lbramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

- Banco Castellano.
- D. Plácido Maistera.
- D. Dimas Monge.
- D. Rafael Dueque.
- Compañía F. C. Secundarios.
- D. Alejandro Alvarez.
- D. Juan Santos.
- D. Santiago García.
- Ramón y Luis Pérez, guardas jurados.
- D. Julián Sánchez.
- Alcalde de Cervera de Pisuerga.
- Excmo. Sr. Gobernador civil.
- D. José Aja, administrador del Hospital Militar de Reinoso.
- Nota.—Se advierte a los señores perceptores que de no haber efectivos los lbramientos dentro de los días del mes actual serán anulados.

